Guaguas Municipales y la Universidad suscriben un acuerdo para establecer proyectos de desarrollo cultural, científico y tecnológico

19/04/2016



Guaguas Municipales y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) han suscrito un convenio marco para establecer proyectos de desarrollo tecnológico y científico, que posibiliten la difusión de la educación y la cultura a nivel general. Este nuevo marco de relaciones entre las dos instituciones se estrena con un acuerdo de colaboración para la interconexión de los datos telemáticos de los estudiantes universitarios al objeto de poder tramitar de forma ‘online’ las solicitudes de carnets de los distintos bonos de transportes personalizados.

El concejal de Movilidad y presidente del consejo de administración de Guaguas Municipales, José Eduardo Ramírez, y el rector de la ULPGC, José Regidor, sellaron el acuerdo marco que posibilitará en los próximos dos años –ampliable hasta los cinco años- el desarrollo de programas de actuación conjunta, especialmente relacionados con las áreas de transporte y

movilidad; estudios de investigaciones científicas; y formación y perfeccionamiento de docentes investigadores, al tiempo que deja abierta la puerta a nuevos acuerdos singularizados, donde también podrán tener participación otras entidades, públicas o privadas.

Para la puesta en marcha, control, seguimiento y comunicación del acuerdo marco, se ha establecido una comisión de trabajo, que estará compuesta por un total de cuatro miembros, designados paritariamente por cada institución, entre los que se encuentran los máximos representantes de cada entidad. La presidencia de la comisión recaerá en el representante de una de las instituciones, alternándose cada año el puesto. La alternancia se iniciará con la presidencia de la ULPGC.

En noviembre del año pasado, la empresa de transportes y la Universidad ya habían llegado a un acuerdo comercial para que la Tienda ULPGC se uniera a la red de establecimientos asociados para la recarga de la tarjeta del Bono Estudiante. La tienda oficial, que se ubica en las instalaciones de Las Casitas, en el Campus Universitario de Tafira, se encuentra activa para realizar operaciones de recarga de este título de viaje, además del BonoGuagua.

En este mismo sentido, Guaguas Municipales ha implementado un nuevo avance en el inicio de 2016 y ha puesto en marcha en su página web la solicitud 'online' de todos sus títulos de viaje, incluido el Bono Estudiante, que facilita los trámites para la adquisición de cualquier bono de transporte. Entre otras ventajas, este nuevo sistema evita a los estudiantes universitarios tener que presentar el certificado de matriculación, al incorporar el trámite de solicitud una consulta automática a la base de datos de alumnos de la ULPGC, que ha sido posible gracias al convenio de colaboración firmado recientemente.

El Bono Estudiante, bonificado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, permite realizar 80 viajes al mes por un precio de 28 euros. La tarjeta mensual reduce a 0,35 euros la cuantía a abonar por viaje, frente al precio del pago directo (1,40 euros) y además tiene la ventaja de poder utilizar el transbordo gratuito en toda la red de líneas.

Estrecha vinculación

El acuerdo marco para el desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos comunes, que estrecha la vinculación entre la empresa de transporte y la institución académica, se suma a la continua promoción de Guaguas Municipales del transporte público entre los universitarios, un sector de la población con alta demanda de movilidad a los principales centros académicos de la ciudad.

La empresa de transporte y la ULPGC renovaron este verano la colaboración que permite a ambas instituciones promocionar los servicios que prestan a la ciudadanía a través de un intercambio comercial, que se materializa en soporte publicitario para que la institución académica pueda promocionar sus cursos, con la contrapartida de que la carpeta de estudiante contenga información relativa a los horarios y recorridos de las tres líneas de guaguas que llegan al Campus de Tafira (25, 26 y 48).

Además, durante el año pasado, la empresa pública de transporte, a través del programa de inserción laboral de la Fundación Universitaria de Las Palmas, becó a tres licenciados y un

ingeniero para que se formaran de manera práctica durante 10 meses en los departamentos de Mantenimiento-Compras, Producción, Comercial y Calidad y Asesoría Jurídica de la compañía municipal.

Al mismo tiempo, y siguiendo en esta línea de cooperación, Guaguas Municipales ha suscrito un nuevo acuerdo de colaboración con el Aula Universitaria de voley-playa de la ULPGC para favorecer la enseñanza, promoción y difusión de esta modalidad deportiva en la Playa de Las Alcaravaneras, lugar donde se reúnen de manera habitual los practicantes de esta especialidad.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-y-la-universidad-suscriben-un-acuerdo-para-establecer-proyectos-de-desarrollo-cultural-cientifico-y-tecnologico-885